

LOTA, 26 de Enero de 2018.-

DECRETO N° 217

Vistos:

a) Ordinario N° 249 del 28 de Diciembre de 2018, de Directora de Obras **Sra. Marlene Báez Suanez**, que solicita decretar a funcionarios para trabajar con la aplicación Web "Declaración Municipal de Recepciones Definitivas y/o Regularizaciones" desarrollado por el Servicio de impuestos Internos.

b) Referencia N° 00044 de fecha 03 de Enero de 2018 de **Señor Alcalde**, autorizando solicitud mencionada en el punto a) de los vistos.

c) Ley N° 18.883 Estatuto Administrativo para Empleados Municipales.-

d) Ley N° 19.880 sobre bases de los procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado.-

e) D.F.L. N° 1/2006 de Ministerio del Interior publicado en D.O. el 26.07.2006, que fija texto refundido de la Ley N° 18.695.-

Y, en uso de lo dispuesto en el Art. 12° y las facultades que me confiere el Art. 63, ambos de la ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

CONSIDERANDO:

1.-La Necesidad de Optimizar la actualización del catastro de los bienes raíces, base para la determinación de los avalúos y las respectivas contribuciones, remitiendo en línea al Servicio de Impuestos Internos la información contenida en las Recepciones Definitivas y/o Regularizaciones Otorgadas por la Dirección de Obras Municipales.

DECRETO:

1.- DESIGNASE, como usuarios del sistema "Declaración Municipal de Recepciones Definitivas y/o Regularizaciones", a los siguientes funcionarios:

PAULINA HENRIQUEZ RAMIREZ
GUILLERMO FERNANDEZ CORREA
CARLOS MOYANO FONSECA

Jefatura, Grado 12° EMR
Administrativo, Grado 11° EMR
Técnico, Grado 14° EMR

2.- Establécese que el desempeño a la función asignada en el punto 1 del presente Decreto, es sin perjuicio del cumplimiento de las labores que actualmente sirve.

ANOTESE, COMUNIQUESE A QUIENES
CORRESPONDA Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHIVASE.



JOSE M. ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL



FERNANDO TORRES CEBALLOS
JEFE DE PERSONAL (S)
POR ORDEN SR. ALCALDE

Distribución:

- Funcionario
- D.O.M
- Depto. Personal
- Archivo.-
- Pag. Web.-